

## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO, META

PROCESO DEMANDANTE DEMANDADO

: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD : YESICA PAOLA GÁMEZ VALENCIA : JEISSON YESID PÁEZ LEÓN

RADICACION

: 2017-00526

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 17 de enero de 2019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de enero de dos mil diecinueve (2019)

En atención al escrito visto a folio 47, el Juzgado DISPONE:

1. **OFÍCIESE** a la Caja de Compensación familiar CAJACOPI seccional Atlántico a fin de que informe si el señor JEISSON YESID PÁEZ LEÓN cotiza a esa Caja de Compensación como empleado, en caso afirmativo se sirva indicar el nombre de la empresa al que se encuentra adscrito.

Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

2. Respecto a la solicitud de ejecución al demandado, se indica a la Defensora de Familia que debe presentar la respectiva demanda, conforme lo ordena el artículo 422 y siguientes del Código General del Proceso.

**NOTIFÍQUESE** 

MARISOL ALEXANDRA CASTRO

LONDOÑO

